



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2025, DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ENRIQUE RUIZ ESCUDERO
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA PRADOS VEGA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORENO
ILMO. SR. D. ÓSCAR ALEGRE MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Paz Serra Portilla)
ILMO. SR. D. FERNANDO GARCÍA GARCÍA
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ PRIETO
ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las dieciséis horas y dos minutos, del día catorce de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: C 1184/25 RGEP 20037 de una persona o representante de la Asociación Canina y Bienestar Social Guayko, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de las personas con discapacidad en relación con los perros de asistencia, en la Comunidad de Madrid (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

Comparece la Sra. D^a. Almudena Escobar Flórez, representante de la Asociación Canina y Bienestar Social Guayko, quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Emilia Sánchez Prieto.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Fernando García García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Rodríguez.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, Sra. D^a. Almudena Escobar Flórez, representante de la Asociación Canina y Bienestar Social Guayko, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PNL 67/24 RGEP 4145 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Elaborar una Estrategia para el Empleo para Personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid enfocada a:

- 1. Facilitar el empleo ordinario en el tejido empresarial de la región con 50 o más personas en plantilla, para facilitar y asegurar la cuota de reserva de plaza a favor de las personas con discapacidad, enfocada a la adecuación al puesto de trabajo e incentivos para su contratación.**
- 2. Crear una línea de inspección para garantizar el cumplimiento de la Orden 468/2007, de 7 de marzo, de la cuota de reserva a favor de las personas con discapacidad, para el tejido empresarial de 50 o más personas en plantilla.**
- 3. Mejorar los enclaves laborales en los Centros Especiales de Empleo (CEE) que faciliten el tránsito al trabajo ordinario del mayor número de personas con discapacidad en condiciones de hacerlo.**
- 4. Reforzar la formación para el empleo en todos los ámbitos de competencia desde una perspectiva de vida independiente y la asistencia personal.**

Comienza el debate con la intervención del Ilmo. Sr. D. Fernando García García, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no proponentes. De forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Silvia Monterrubio Hernando.



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Óscar Alegre Martín.

En el turno de réplica del Grupo Parlamentario proponente interviene el Ilmo. Sr. D. Fernando García García, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

En el turno de dúplica de los restantes Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Silvia Monterrubio Hernando.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Óscar Alegre Martín.

Concluido el debate, se somete a votación la Proposición No de Ley.

Votos a favor: 6, de los Diputados de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista.

Votos en contra: 10, de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular

Abstenciones: 1, del Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

En consecuencia, queda rechazada la PNL 67/24 RGEP 4145.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Enrique RUIZ ESCUDERO

Fdo.: Ana María GÓMEZ RODRÍGUEZ